



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA  
ESTADO NRO. 32 DE 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2021-00036	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	LINA MARÍA PIEDRAHÍTA PARRA	RUBÉN DARÍO USMA CARVAJAL	02/07/2021	AUTO CONCEDE AMPARO POBREZA Y DESIGNA APODERADO
2021-00043	AMPARO POBREZA	MARÍA DEL SOCORRO SALINAS GAVIRIA		02/07/2021	AUTO RECHAZA Y ORDENA ARCHIVAR
2021-00044	PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD	LUÍS JAVIER HOLGUÍN CORREA y BEATRIZ ELENA CARVAJAL RAVE	JORGE ESNEHIDER ZAPATA ORTIZ	02/07/2021	INADMITE DEMANDA
2021-00045	AMPARO POBREZA	PAULA ANDREA GONZÁLEZ		02/07/2021	CONCEDE AMPARO Y DESIGNA APODERADO
2021-00047	FILIACION EXTRAMATRIMONIAL	VALERIA CERÓN SÁNCHEZ	BRYAN STEVEN VERA ESPINOSA	02/07/2021	INADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 6 DE JULIO DE 2021, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESFIJADO EL DÍA 6 DE JULIO DE 2021, SIENDO LAS 5:00 P.M.

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA  
SECRETARIA